

El Santo Cerro en Santo Domingo (*)

Por el Pbro. RAFAEL CELEDON (1)

Con este nombre existe una colina, y sobre ella un Santuario, en la hermosa isla predilecta de Colón que se llamó primero Quisqueya, luego Hispaniola y por fin Santo Domingo.

La naturaleza y la gracia rivalizan en conceder sus dones a Santo Cerro: aquella lo hace bello: ésta lo hace santo. Veamos cómo.

BELLEZA DEL LUGAR

Casi en el corazón de la isla, y en el centro de la zona del Cibao se levanta la agraciada colina, aislada y solitaria, entre las dos cordilleras que amurallan el valle y van a morir a un lado y otro de la bahía de Samaná. Tendida de sudeste a noroeste, y con tres grandes poblaciones a la vista en el extenso horizonte que domina (La Vega, Moca y Macorís), apenas tendrá la colina una legua de largo, casi toda ella de terreno de cultivo, en gran parte cultivado, y dando nacimiento a treinta vertientes de agua, más o menos caudalosas, pero permanentes siempre. Nombraremos sólo tres: *Agua Santa* que, naciendo, según de-

cires de la gente, al pie del níspero de que formó Colón la *Vera Cruz*, da de beber a los innumerables peregrinos que vienen al Santuario; la *Isabela*, así nombrada en honor de la católica reina que ofreció sus joyas para que el Almirante del *mar tenebroso* pudiera abrir un nuevo campo —medio mundo— a la Luz del Evangelio, y por fin *Chancleta* . . .

“Chancleta que mejor fuera
Si hubiese quedado anónima,
O con nombre más de acuerdo
Con la virtud que atesora
De trocar en fina piedra
La superficie que toca.”

Al pie de Santo Cerro, y en dirección de este a oeste, se extiende el espléndido valle que cautivó por su belleza la mirada y el corazón del providente Descubridor, y que recibió de sus labios regio nombre, *Vega Real*.

Imposible es describir la serena y majestuosa perspectiva de este valle. ¿Perspectiva dije? Perspectivas, debo decir, porque a parte de las diferentes, a cual más bellas, que se ofrezcan por donde quiera, cada una de ellas es una fuente de otras muchas, según la hora y circunstancias en que se le contemple.

Además de la túnica de verdor vivo y risueño que reviste en todo tiempo, tiene esta reina de las vegas, cuando menos un real manto de nubes para es-

na de justiciera alabanza. Murió en el año 1903, mientras realizaba por su vasta diócesis una Santa Pastoral Visita.

El Pbro. Dr. Celedón, durante su permanencia en nuestro país, ocupó además de la capellanía del Santo Cerro, el importante cargo de Vicario Foráneo de la Provincia de Santiago, así como el de Párroco de la Iglesia Mayor de dicha ciudad, habiéndole tocado intervenir en la demolición de la mal construida bóveda del Templo. Se ausentó de nuestras playas en abril de 1885, llamado por la Santa Sede a Roma.

Poeta, literato y profesor, dió a la estampa las siguientes obras: *Gramática, catecismo y vocabulario de la lengua goajira*. París, 1878; (Esta obra contiene, además, una introducción y un apéndice por E. Uricoechea); *Gramática primaria de la lengua castellana*. Curazao, 1889; *Tratado elemental de álgebra*. Nueva York, 1885; *Canto cero del Infierno de Dante, y Egloga IV de Virgilio*. París, 1885; *La logia suramericana*. París, 1885; *Pío IX y el Concilio Vaticano*. Bogotá, 1884; *Rosario poético*. París, 1885; y *El Santo Cerro en Santo Domingo*. París, 1885. De este último folleto, que es el que se reproduce ahora, hay una segunda edición, la que ofrecemos, hecha en Río Hacha, en 1886.— (V. A. D.)

(*) Acerca de este mismo tema véanse los siguientes trabajos: Conde Roselly de Lorgues, *Monumento a Colón*. Barcelona, 1878, tomo II, p. 106-116; Monseñor Fr. Roque Cocchia, *El Santo Cerro y la Cruz de La Vega*, publicado en la *Gaceta Oficial*, núm. 292-295, S. D., enero-febrero de 1880, rep. en: Nouel: *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*. Roma, 1913, t. I., p. 170-192, en *La Cuna de América*, S. D., 16 julio, 2, 10 y 22 de septiembre de 1916; Monseñor Dr. Apolinar Tejera, *La Cruz del Santo Cerro y la Batalla de La Vega Real*, publicada en *Blanco y Negro*, núm. 61-64, S. D., noviembre-diciembre de 1909, rep. en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 40-41, C. T., mayo-agosto de 1945; Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, *El Santo Cerro, Documentos para su Historia*, pub. en el B. A. G. N., citado; (ofrece bibliografía en la nota 3, p. 120-21). (V. A. D.)

(1) Distinguido eclesiástico, literato y político colombiano nacido en el Vadillo, departamento del Magdalena, el día 3 de septiembre del año 1833. Desde muy joven se consagró al estudio y a la educación en su región natal. Tomó parte en las contiendas civiles de 1854 y de 1860, siendo desterrado al Perú, en cuya capital continuó sus estudios eclesiásticos, recibiendo allí las primeras órdenes sagradas; trasladado a Panamá, recibió el Presbiterado en la capital del Istmo, regresando a Río Hacha donde se dedicó al ejercicio parroquial. Sus esfuerzos en favor de la evangelización de los indios le valió el título pontificio de Misionero Apostólico; fué luego rector del Seminario y Vicario Capitular hasta que en 14 de diciembre de 1891 fué promovido al obispado de Santa Marta, recibiendo la consagración episcopal al siguiente año en la Catedral de Cartagena de Indias. Como prelado fué un modelo de caridad, realizando una labor dig-



trenar en cada día del año: unas veces es de armiño; otras de argentada gasa, y en ocasiones se arropa con el iris, pues no es raro ver este lábaro del cielo enarbolado sobre el llano.

Fuera de los mantos de neblina, la cual es casi diaria (debido a los vapores del mar que se entran por el boquerón de Sanamá), se improvisa otros caprichosos con la lluvia que se ofrece a lo lejos, ya en un cuerpo, ya en jirones, según el viento o los vientos que la impelan; y en el verano se los forma de las innumerables humaredas que en azulina gasa, se levanta de los desmontes incendiados.

Por las noches semeja el valle a un pedazo de cielo que ha caído: eso parecen, vistas desde Santo Cerro, las incontables luces fijas que brillan en los *bohíos*, formando constelaciones que emulan a las del firmamento; y las luces errantes que, alimentadas por las *cuabas* (especie de pino resinoso), centellean, a manera de cometas, chisporroteando a veces en manos de los que van y vienen por el laberinto de caminos y veredas que cruzan todo el valle.

Cuatro ríos fertilizan este ameno paraíso: el Yuca, en parte navegable; el Camú, Río Verde y el Liccey, a los cuales van a pagar el tributo de sus escasas ondas varios arroyuelos.

Las dos cordilleras, de no muy grande altura, que guarecen las orillas de La Vega Real, dejando dos salidas hacia el mar por el este y el oeste, presentan, casi a cada hora, diferentes bellísimos aspectos, según las hiere el sol, o las sombras que proyectan sobre ellas las nubes de humo o de vapores: ora se las ve despejadas después de un aguacero, compitiendo en azul con el del cielo; ora verdeando con tono más subido que el del llano, y dejando distinguir en el fondo de sus montuosas faldas el risueño mosaico que forman las numerosas plantaciones de maíz, plátano y caña; y con frecuencia se ostentan coronadas de nubes que al impulso de la brisa se escarmanan, formando caprichosas figuras a que la fantasía del encantado observador les halla el parecido. Y todo esto bajo la cúpula de un cielo incomparable, orlado en la mañana y por la tarde con encendidos arboles, o con una luz que anticipa o deja en pos el sol, casi siempre de un color del mejor oriente de la perla, tan fresco, tan suave que, no es ilusión, a más de deleitar la vista, como que se transforma en blando céfiro o qué se yo qué fluido misterioso que trasciende hasta el alma y refrigera el corazón.

Renunciamos a describir en detalle la belleza física de cada una de las pequeñas heredades en que

está dividida esta espléndida comarca, y la belleza moral que se anida en cada uno de los poéticos bohíos, cuyas puertas, marcadas casi siempre con insignias religiosas, están siempre abiertas para dar albergue al peregrino. Baste decir con respecto a lo primero, que no hemos visto nada más plácido y hermoso; y con respecto a lo segundo, que cada hogar de los campos del Cibao evoca el recuerdo de la vida patriarcal.

SANTIDAD DEL LUGAR

Dejemos que hable el Conde Rossely de Lorgues en su *Vida de Colón*:

“A principios de abril de 1495 visitó Colón en la Española, por segunda vez, la regia llanura de la *Vega Real*, donde, en el año anterior se había detenido absorto de admiración, bendiciendo públicamente a Dios al frente de sus tropas, y dándole gracias por haberle descubierto tal belleza.

Sometido Guarionex, soberano del país, obtuvo el Almirante, entre las condiciones de paz, la autorización para construir una fortaleza a la entrada de aquella magnífica comarca. Queriendo honrar el signo de la Redención en aquel lugar encantador, dió orden al teniente de navío Alonso de Valencia, de tomar veinte hombres e ir con esta escolta, compuesta principalmente de marinos y carpinteros, a derribar un corpulento árbol que había escogido para formar una cruz. El tronco, perfectamente cuadrado, formó el larguero de la Cruz, y la más gruesa rama, puesta de través, formó los brazos. Ella podía tener diez y ocho o veinte palmos de altura. Esta gran Cruz fué plantada por el Almirante sobre una colina al pie de las montañas, desde donde abraza la vista, con un inmenso horizonte, el aspecto más encantador de aquella magnífica llanura.

Aplicando su talento innato de ingeniero, a la construcción de una fortaleza importante por el aspecto estratégico, cuyo plan había creado, permaneció Colón algún tiempo en aquel lugar a que había dado el nombre de la Inmaculada Concepción. La fortaleza y el país vecino fueron llamados con el mismo nombre.

Durante la ejecución de sus trabajos no tenía consigo ningún sacerdote, ni había allí ninguna Iglesia, pero él hacía su oración diariamente al pie de aquella Cruz. Reunía allí sus obreros y soldados por la mañana y por la tarde. Era al pie de aquel sagrado signo donde regularmente rezaba el oficio divino. El revelador del globo tenía particular afecto a aquella Cruz. Como el salmista, buscando al señor y admi-



rando sus obras en medio de la noche, con frecuencia venía allí a la dudosa claridad de las estrellas, y al pie de la Cruz, símbolo de la eterna vida, se absorbía en inefables contemplaciones. La vista de los astros que gravitaban armoniosamente en el espacio, obraba divinamente en su alma, como si escuchase a lo lejos la melodía de los coros celestiales. Su intuición de las cosas místicas se ensanchaba, sin duda, bajo la protección de aquel signo que había plantado con sincera piedad, y que Dios parecía haber recibido con agrado. Parece que iluminaciones interiores favorecían a Cristóbal Colón en aquel lugar, pues él permanecía allí con predilección, bien que estaba como acampado en plena guerra.

Fué allí donde él invocó a la Santísima Trinidad. Colón mismo lo dice. Así quiso consagrar aquel lugar privilegiado con la erección de una iglesia en la cual se celebraran tres misas cada día: la primera en honra de la Santísima Trinidad, la segunda en honor de la Inmaculada Concepción y la tercera para los fieles difuntos.

Quando el revelador del globo, en recompensa de sus nuevos descubrimientos, fué arrancado de su gobierno, y, cargado de cadenas, enviado a España, los castellanos, habituados por su ejemplo, a orar al pie de aquella Cruz, continuaron viniendo a aquel lugar. Un día, implorada la Cruz con fervorosa devoción, hizo un milagro. Varios individuos atacados de la fiebre fueron curados por sólo su contacto. Este prodigio atrajo a otros enfermos, que también fueron curados. De aquí vino que aquella Cruz fué llamada la *Vera Cruz*, pues ella se distinguía de las otras cruces por los milagros que efectuaba.

El nombre y las maravillas de la *Vera Cruz* se *esparcieron* a lo lejos. Los indios, oprimidos por los españoles con el nuevo gobierno de Bobadilla, y notando la veneración que sus dominadores tributaban a aquel signo resolvieron destruirlo. Acercáronse y ataron sólidas cuerdas de bejucos al tronco de la Cruz, esforzándose en volcarla; pero ni el número ni los esfuerzos pudieron lograrlo. La Cruz permaneció inmóvil, desafiando su vigor. Humillados los indios con el mal éxito, ensayaron destruirla por el fuego. Recogen ramas secas, rodeándola con ellas, por la noche, hasta considerable altura y las encienden. La Cruz desapareció de la vista en medio de las llamas y del humo. Los idólatras acompañados de sus sacerdotes, los *Bohuties*, se retiraron satisfechos. Pero al siguiente día observaron que la Cruz subsistía entera y perfectamente conservada entre las cenizas humeantes. Ni siquiera su color natural había perdido;

apenas al pie se notaba un poco negra como si la hubieran acercado una bujía. (1)

Reprimidos y atemorizados por aquel milagroso poder, huyeron entonces con temor de haberse atraído su indignación, persuadidos de que aquello provenía del cielo.

Sin embargo, el despecho de sus *Bohuties* les hizo volver a la carga, para tratar de cortarla con sus hachas de piedra y los cuchillos que había obtenido en sus cambios con los Españoles. Encontraron en el madero una resistencia no acostumbrada; notaron que inmediatamente que arrancaban una astilla, el vacío se llenaba, y había que comenzar el trabajo nuevamente. El encarnizamiento de su ostinación cedió delante de aquel nuevo prodigio. Recordando que su multitud había sido impotente no sólo para volcar la Cruz, sino para hacerla vacilar siquiera, y viendo que los cristianos veneraban aquel signo, de allí en adelante se postraron ellos también delante de la Cruz. (2)

La relación de estos prodigios, la vista de curaciones milagrosas atraían a la Cruz un gran concurso de colonos. Invocábase la *Vera Cruz* y se iba a visitarla en peregrinaciones. Muchas personas, verificando el prodigio de la renovación del leño, cortaban partículas de él. Colocábanse estas partículas de la *Vera Cruz* en relicarios y se llevaban a los otros lugares de la Española, a las colonias del Nuevo Mundo y aun a Castilla.

“Dios, para autorizar y mostrar que le era agradable la piedad de los fieles, hizo lo que había hecho confundir la sacrílega empresa de los indios. Por más que se cortó la Cruz por muchos años, ella no disminuyó.” (3)

Un milagro tan permanente, curaciones tan numerosas, una afluencia tan continua a la Concepción dieron a la fama de la *Vera Cruz* una notoriedad inmensa. Pero como la humana flaqueza se manifiesta donde quiera que hay hombres, parece que ciertos clérigos, explotando la piedad de los fieles, recibían numerosas ofrendas destinadas a la *Vera Cruz*; pero no las aplicaban según las intenciones de los peregrinos y enfermos que las daban. Informado Carlos V de este abuso, hizo ordenar al tesorero del obispo de la Concepción que tuviera cuidado de emplear las sumas

(1) Oviedo y Valdés.

(2) Oviedo y Valdés.

(3) El p. Charlevoix.



ofrendadas a la Intención de la *Santísima Cruz*, según su destino indicado, pues él sabía que no se usaba de ellas de ese modo.

En el año 1525, Carlos V para honrar a su vez la *Santísima Cruz*, ordenó que se sacara durante cuatro años, una suma de 20,000 maravedíes del monto de las multas entradas en caja a favor de la Cámara real, para contribuir personalmente al ornato del lugar de la *Santísima Cruz*, y apropiarlo más al respeto y veneración que le eran debidos. (4)

Multiplicándose los milagros obrados por la *Vera Cruz* y haciéndose cada vez más célebre, conmovióse España con prodigios tan certificados. El Emperador escribió sobre ellos al Padre Santo, suplicándole se dignase autorizar la devoción de los fieles a aquella Cruz, y otorgar algunas indulgencias a los que vinieran allí en peregrinación e hiciesen alguna ofrenda a su intención. Pero como el Heraldo de la Cruz no fué nombrado en el despacho imperial, como él hablaba solamente de una Cruz que se había plantado (qu'on avait plantée) cerca de la Concepción, el Soberano Pontífice no se apresuró, en su prudencia, a deferir al voto del Emperador. La Santa Sede, y los teólogos en general, no otorgan gran confianza a los prodigios del *see* (on). Esta potencia, tan reconocida e invocada por los filósofos alemanes y los racionalistas, este *see* (on) que estuvo tan en boga entre los escritores del siglo diez y ocho, no ha venido aún a ser una autoridad para Roma. La Iglesia no reconoce los méritos del *on*, no cree mucho en milagros hechos por el plural.

En efecto, en la historia del Antiguo Testamento no vemos un solo milagro sin nombre de autor. Del mismo modo en la historia primitiva del Apostolado, no hay rastro de milagro anónimo.

Y aun cuando, por causas reservadas en los secretos de la Providencia, el milagro se opere por varios, jamás es cosa oculta el nombre, la calidad de aquellos hombres escogidos. Su plural puede descomponerse siempre en singulares distintos: ya son o los hijos de Aarón, o los Sacerdotes, o los Profetas, o los Apóstoles, o los Discípulos, o Santos, o Corporaciones religiosas herederas de su espíritu; pero no el público, la multitud, el *on* quien produce el milagro. Cuando Dios, otorgando gracia a la reunión de los fieles, a aquellos que le suplican congregados, se digna oír sus votos, no confiere por ello un poder milagroso al anónimo: Dios hace los milagros para ellos, pero

(4) Herrera.

no por medio de ellos; tal es lo ordinario. Seguramente se han visto milagros producidos en tal capilla, en tal altar, sin que ninguno pueda atestiguar su causa, es decir, la ocasión personal, ni saber a los méritos de quien se haya debido ese favor. No obstante, por lo regular es por medio de uno solo como se obtiene el milagro que aprovecha a varios, y el *on* nada tiene que pretender en ello.

Sea lo que fuere, Roma, en su prudencia, esperó informes más amplios; acaso quería también encarar al tiempo que sirviera de piedra de toque a aquellos prodigios.

En los años siguientes, una causa completamente desconocida hizo cesar el prodigio de la renovación del leño de la *Vera Cruz* de la Concepción. Sin embargo, su contacto operaba aún milagros; y como la piadosa avidez de los peregrinos continuaba quitándole pedazos, él disminuía visiblemente día por día.

Para proteger la santa insignia contra esto, el obispo de la Concepción la hizo trasladar procesionalmente a su catedral, a donde fué colocada en una capilla. La *Vera Cruz* se encontraba allí en 1535, cuando el arquicronógrafo español Oviedo y Valdés, entonces gobernador de la ciudadela de Santo Domingo, redactaba en esta ciudad su tercer libro de la *Historia natural de las Indias*.

Pero veintinueve años después, en 1553, (II) un horroroso terremoto destruyó casi enteramente la ciudad de la Concepción. Todos los edificios de piedra fueron derribados, con excepción de uno solo. La Catedral, edificio de piedra tallada, se desplomó bajo la violencia de los sacudimientos. Solo una capilla resistió al fenómeno: esta fué la que servía para conservar la *Vera Cruz*. Notóse también que de los habitantes que tenían en sus casas o en sus personas alguna partícula de la *Vera Cruz*, aunque por un instante sepultados bajo los escombros de sus moradas, ninguno recibió la menor herida. (5)

Cosa particular, los primeros amigos del Heraldo de la Cruz, del que había plantado este signo milagroso —los Franciscanos—, se encontraban en su iglesia al momento en que estalló el estrago. Preci-

(II) Este famoso terremoto ocurrió el día 2 de diciembre del año 1562, según documentada rectificación del historiador Fray Cipriano de Utrera. (*Listín Diario*, S. D., 14 de febrero de 1926, y *Dilucidaciones históricas*. S. D., 1927, t. I, p. 288).— (V. A. D.)

(5) P. Charlevoix.

pitados contra el suelo, abrumados bajo el peso de los materiales volcados sobre ellos, se levantaron sin embargo, protegidos por un poder invisible. Ninguno había recibido la menor lesión. Cosa igualmente notable, la única casa que permaneció en pie, después del terremoto, fué el convento de San Francisco, cuyos religiosos poseían un fragmento de la *Vera Cruz* de la Concepción.

Cuando el Padre Juan Bautista Le Pers tomaba, en el mismo lugar donde fué la ciudad, las notas que sirvieron al Padre Charlevoix para escribir su *Historia de Santo Domingo*, se veía aún solo, de pie y en medio de las ruinas de la ciudad, el monasterio salvado.

Después de aquel desastre, se dispersó la porción de habitantes que había sobrevivido; y los que eran más afectos al lugar se fueron a fundar, al sudeste de la Concepción, el pueblo de La Vega. ¿Qué vino a ser de la *Vera Cruz* después de esta emigración? Esto es lo que nadie puede decir.

Pero la realidad de los milagros de la *Vera Cruz* plantada en la Concepción no podría ponerse en duda ni un instante. Ella está llevada al más alto grado de certidumbre histórica, y toca en una palpable evidencia.

No solamente los historiadores oficiales refieren los hechos, sino que ellos se apoyan en testimonios contemporáneos y en piezas auténticas. Las consecuencias de los milagros operados por la virtud de esta Cruz vienen a ser objeto de una correspondencia administrativa con las autoridades de la Española, y de una comunicación del Emperador al Jefe de la Iglesia.

La notoriedad de estos prodigios pasa el mar, penetra en España, va a esparcirse sobre todo el Nuevo Mundo.

Otro testigo muy importante con respecto a esta Cruz, es el mismo Cristóbal Colón. En su testamento designa para construir una capilla, aquel lugar en donde invocó a la Santísima Trinidad; y este lugar es tan familiarmente conocido de los suyos, que él no lo distingue por su nombre particular. Limitase a recomendar que esta capilla, bajo la invocación de la Trinidad, sea, en lo posible, construída en el lugar mismo donde él la invocó, en el lugar llamado la Concepción. La Iglesia que proyectó Colón no pudo construirse".

Vamos ahora a completar lo que antecede, con datos que tal vez no llegaron a conocimiento del ilustre historiador del Almirante del Océano, y que he-

mos obtenido, de oídas y de vista, en el espacio de ocho meses (de 9 de febrero a 14 de julio de 1884, y de 10 de enero a 9 de abril de 1885), tiempo en que, por dicha nuestra, hemos administrado espiritualmente el Santuario de Santo Cerro.

En el lugar donde Colón plantó la *Vera Cruz* (que es una pequeña meseta de la colina antes descrita, desde donde se domina todo el valle), existió por largo tiempo, sin que sepamos cuánto, una iglesia y un convento de mampostería y techo de tejas, en donde había tres religiosos, según parece, Mercenarios que eran enviados del convento que existía en Santiago de los Caballeros. Iglesia y convento duraron hasta el año de 1842 en que fueron destruídos por el terrible terremoto que destruyó a Santiago en parte, y casi del todo a la ciudad de Guarico o Cabo Haitiano. (III)

Luego se construyó otra iglesia en el mismo lugar, de menores proporciones, y a prueba de temblores, pero no de huracanes, pues fué casi destruída en su mayor parte, por uno que azotó aquella comarca en 1869. Quedó de la iglesia el esqueleto, o armazón que todavía subsiste, que servirá más tarde para construir una casa para dar posada a los innumerables peregrinos.

Eso es todo lo que podemos decir de lo pasado; en cuanto a lo presente podemos decir un poco más.

Santo Cerro es hoy, una pequeña población que tiene, contados, cuarenta bohíos, ordenados en una callecita que ocupa todo el largo y el ancho de la corta estrechísima meseta, y que dan albergue a 135 habitantes, una parte de ellos tullidos, ciegos y ancianos valetudinarios que han venido allí a recibir el pan de cada día de manos de los peregrinos implorado por el amor de Dios.

En el extremo oriental de la calle, y colocado de norte a sur, se levanta majestuoso el bello templo

(III) El 7 de mayo de dicho año. Acerca de este trágico acontecimiento traen abundantes detalles García, Nouel, Serra, Castellanos, etc. (V. Emilio Rodríguez Demorizi, *Juan José Illas y el Terremoto de 1842*, en *Clio*, núm. 52, marzo-junio de 1942, p. 73-82). Reproduce la *Elegía* de Illas. Este "distinguido escritor venezolano... que residió en Puerto Plata" como dice Juan Vicente Flores (*Lilí*. Curazao, 1901, p. 21), prestó muy buenos servicios a la causa independentista dominicana en 1844, siendo secretario de Mella durante su misión en el Cibao, (Dr. Apolinar Tejera, *Literatura dominicana*. S. D., 1922, p. 40-41). Arrojado con Duarte del país, volvió a Venezuela, donde figuró en la política y en las letras; fué diputado por Barinas a la Convención Nacional que votó la Constitución del 24 de diciembre de 1858, (José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*. Caracas, 1930, t. III, p. 438). Se distinguió también como militar en 1849, (Fr. González Guinan: *Historia contemporánea*, Caracas, 1910, t. IV, p. 535). Murió en Valencia, en noviembre de 1880.—(V. A. D.)

que, en construcción apenas hace cuatro años, ya no le faltaban, a mi salida, sino las últimas hiladas de la cúpula para quedar techado, de bóveda la nave principal, y de azotea las laterales. (IV)

Todo el templo es de ladrillos ¡cosa particular! principalmente de los ladrillos de la catedral, conventos y casas de la antigua ciudad de la Concepción, destruida por el terremoto, de 1564 y no de 1553, como equivocadamente dice Roselly de Lorges. (V)

Aquellos materiales, que estuvieron intactos por trescientos y más años han venido a servir para que se realice, en parte, el deseo, el mandato, la disposición testamentaria, del Heraldo de la Cruz; pero no con el oro de sus herederos, sino ¡cosa admirable! con el óbolo que uno a uno y casi sin intermisión cae de las manos de los peregrinos ¡en un hoyo! sí; en el hoyo que tal vez en sus propias manos empezara a abrir Colón. Dentro del templo, en una capilla de bóveda que queda en medio de su lado oriental y hacia afuera de la nave, se conserva, rodeado de veneración el hoyo donde Colón plantó la *Vera Cruz*, y que se llama *Santo Hoyo*. Tendrá como vara y media de hondo y largo, y media de ancho, cerrado con llave por arriba, enmezcladas las cuatro paredes laterales, y en estado natural el fondo. Allí siempre descalzos, entran diariamente, y sobre todo en los sábados y domingos, innumerables peregrinos, a pedir la salud, o dar gracias a Dios por los beneficios recibidos, ofreciendo en manos del Mayordomo, un real que es la limosna acostumbrada, con la cual se ha hecho, en sólo cuatro años, la mayor parte del magnífico templo que lo cubre con su sombra.

Entremós al *Santo Hoyo*, y meditemos. “¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios, e impenetrables sus caminos!”. Colón buscaba oro, mucho oro, no para sí, ni su familia, sino para satisfacer un grande y nobilísimo deseo: ¡el de libertar de las manos del Mahometano el sepulcro sacrosanto de su Dios, de Jesucristo! Esto no era realizable en los designios de la divina Providencia; pero el deseo le era aceptable, y en cambio quiso Ella que el voto del hom-

bre de deseos no quedara frustrado enteramente, y en este Cerro, especie de Calvario, eternizó este Hoyo, imagen del Sepulcro, en donde vinieran a derramar sus plegarias y sus lágrimas los amadores de la Cruz.

¿Pero qué testimonios hay de que ese hoyo sea el mismo en donde Colón fijó el árbol Redentor?... El de esa corriente, nunca exhausta, de peregrinos que han estado entrando y saliendo por espacio de cuatro siglos, y que han venido como dándose la mano para conservar la tradición; algo más. Así como Eliseo heredó con el manto de Elías su poder de hacer milagros, así también el *Santo Hoyo* ha heredado de la *Vera Cruz* que estuvo en él la virtud de hacer milagros.

Numerosos son los que se cuentan, de no remota fecha, presenciados por personas que están vivas, y que podrían testificarlo, una vez que la autoridad eclesiástica creyera esto oportuno. No diré fué milagro, pero sí que el 21 de Marzo de este año entró en el *Santo Hoyo* una niña haitiana, de edad de doce años, con una especie de parálisis que sufría, según testimonio de su padre, desde la edad de dos años, y quedó instantáneamente sana. A mi salida de Santo Cerro quedó todavía allí, acarreado agua de la fuente de *Agua Santa*, para el trabajo de la iglesia.

Pero no sólo ha quedado la santa huella de la *Vera Cruz*, en Santo Cerro, también una reliquia de ella, en forma de cruz incrustada en oro, como de tres o cuatro pulgadas de largo, la cual tuvo la satisfacción de sacar en procesión el día 3 de mayo de 1884, en medio de un concurso de no menor de dos mil almas.

La parte principal de la *Vera Cruz* se conserva en la catedral de Santo Domingo. Copiaré aquí la anotación que el Illmo. Señor Meriño se dignó poner en el manuscrito que le di a leer estando ambos en París: “La *Vera Cruz* fué transportada a Santo Domingo y de ella se hicieron tres partes: una quedó en la Catedral contenida dentro de una gran cruz de plata, trabajo de filigrana, y se le erigió un altar principal que encabeza la nave derecha (mirando del presbiterio a la puerta mayor).

La Santa Cruz se conserva con gran veneración bajo el título de la *Santa Reliquia*. En las prolongadas sequías se descubre y saca en rogación y es de pública voz y fama que el mismo día llueve. En la catedral de Santo Domingo se celebra el día de la Santa Cruz con su octava, teniendo además su novenario. El altar ha estado siempre bajo el celo es-

(IV) La primera piedra de la actual iglesia la puso el Illmo. Monseñor Fray Roque Cocchia el día 7 de agosto de 1880. (Lic. Manuel Ubaldo Gómez, *Resumen de la Historia de Santo Domingo*. La Vega, 1922, t. III, p. 126; *Gaceta Oficial*, núm. 324, S. D., 31 de agosto de 1880). Hasta 1883 los trabajos estuvieron bajo la dirección de Onofre de Lora.— (V. A. D.)

(V) V. la nota II.— (V. A. D.)



pecial del Cabildo eclesiástico. El nicho donde se conserva la cruz está cerrado por tres llaves, las cuales conserva hoy el prelado, pero antes estaban distribuidas así: una tenía éste. Otra el cabildo y la otra... no recuerdo... Otra parte de la cruz fué llevada a España y depositada en la catedral de Sevilla, y la otra parte fué enviada a Roma."

Con esto queda contestada la pregunta que hacía el conde Rosselly de Lorgues cuando dijo: "¿Qué ha venido a ser de la *Vera Cruz* después de esta emigración?" .

Además del *Santo Hoyo* y la reliquia de la *Vera Cruz*, se conserva en Santo Cerro el árbol de que formó Colón la Cruz; y se conserva, no como quiera, sino fructificando. Es un níspero, erguido con orgullo en medio de una de las aceras de la calle, y dando testimonio de sus años con su aspecto. Basta ver su grueso tronco, ya casi de la consistencia del ébano y ahuecado y cavernoso, para persuadirse de su longevidad. Con todo, aquel árbol tiene la propiedad de rejuvenecerse: cuando parece que va a secarse enteramente, brota de en medio de su carcomido tronco alguna rama que crece, se reviste de follaje y fructifica, sosteniente a la vez con honor la identidad del árbol secular que dió material para la Cruz. Muchas tentativas se han hecho para obtener prole de este decano de la selva, pero en vano; no se ha logrado levantar de su simiente un solo árbol: él se ha mantenido, a su modo, siempre virgen. ¿Y quién testifica que de ese árbol se formó la *Vera Cruz*? Los mismos que deponen en favor del *Santo Hoyo*: la corriente de peregrinos que han estado acercándose a su tronco para tomar fragmentos y hojas suyas, por espacio de cuatro siglos, y que han venido como dándose la mano para conservar la tradición; pero algo más preciso y evidente podría obtenerse a este respecto: comparar un fragmento del árbol con las reliquias de la Cruz que existen en Santo Domingo y Santo Cerro. Tal vez llegará el momento en que la autoridad eclesiástica lo haga. (VI)

Como siempre que se trata de dispensar dones espirituales interviene la augusta Virgen Madre, y ¡cómo no! si es ella la tesorera y dispensadora de la gracia. Así no es extraño, y antes es muy llano, que en los que se otorgan en el primer santuario del Nue-

vo Mundo, (VII) haya tenido y tenga intervención. Según tradición conservada en el país, se apareció la Reina de los Cielos sobre un brazo de la *Vera Cruz*, cuando los indios quisieron derribar y destruir la insignia redentora. Tal por lo menos, parece en la relación de "las cosas que Pedro López de Mesa habrá de pedir a su Majestad en favor de la ciudad de la Concepción de la isla Española para su población." (*Colección de documentos inéditos del Real Archivo de Indias*, tomo 1, página 464, Madrid, 1864). "Hacer saber a su Majestad como en esta ciudad, en un cerro que está junto a ella, está una Cruz que puso el Almirante D. Cristóbal Colón al tiempo que pobló esta ciudad, é aquella está tenida en mucha devoción, é que según es público, al tiempo que se puso, mucha cantidad de indios que eran más de cinco ó seis mil, fueron a la derribar. é no pudieron, é dijeron que encima de la Cruz estaba una mujer de Castilla, muy hermosa, que no les dejaba llegar a ella, é por la mucha devoción que en ella han tenido é tienen los de la tierra, como está en el campo, han sacado é cortado della tanta cantidad, que se cree, según las muchas cruces que della hay é han llevado a Castilla, que es más cantidad que toda la Cruz era el tiempo que allí se puso. El que esto se tiene por milagro no la haber acabado." (6).

Cree el pueblo dominicano que la aparición de la Santísima Virgen fué bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, y así se la venera en Santo Cerro con extraordinaria devoción, y no sólo allí, sino en toda la República, tanto, que por concesión de la Santidad de León XIII, su día es fiesta de doble precepto como Patrona de la Nación. Este culto nacional a Nuestra Señora Redentora de cautivos y la circunstancia de que el escudo de la nación lleva en lugar prominente el signo de la Cruz, nos parecen que

(VII) El primer santuario del Nuevo Mundo es el de Nuestra Señora de Altigracia de Higüey. Así lo afirmó en 1664 el arzobispo de esta Arquidiócesis Don Francisco de la Cueba Maldonado. "El templo de Nuestra Señora de Altigracia, —dice—, que está en la villa de Higüey en esta yslla, es el primero santuario que hicieron los catholicos en ella, cuando las catholicas armas de V. M. la conquistaron en su principio, con que viene a ser el santuario primero de estas yndias". (Carta a S. M.— A. G. I. 54-1-9. Este documento se publica íntegro en el apéndice de la obra: del Rev. Fr. Cipriano de Utrera, *Nuestra Señora de Altigracia, Historia documentada de su culto y su Santuario de Higüey*. S. D., 1933, Documento XVII).— (V. A. D.)

(VI) Este árbol histórico, dice el historiador licenciado D. Ml. Ubaldo Gómez, *Resumen de la Historia de Santo Domingo*. Santiago, 1928, t. I, p. 134, séptima edición, fructificaba hasta hace poco tiempo, habiendo amanecido seca la última rama verde que le quedaba, el da 30 de noviembre de 1915.— (V. A. D.)

(6) Tanto la citada nota como la rectificación de la fecha del terremoto, lo hemos tomado de una publicación del señor Tejera. (El Padre Celedón alude aquí al folleto *Los dos restos de Cristóbal Colón exhumados de la Catedral de Santo Domingo en 1795 i 1877*. Imp. de García Hermanos. S. D., 1879, obra del historiador Don Emiliano Tejera).— (V. A. D.)



tiene su origen en las gracias que han bajado de lo alto a Santo Cerro.

A nuestra llegada a este histórico santuario, doblemente privilegiado por la naturaleza y por la gracia, pensamos en tomar algún dato que revelara su importancia religiosa, y nos pareció que el más elocuente sería la cifra a que alcanzan las comuniones: tomamos este dato, y en ocho meses que duró nuestra administración espiritual comulgaron:

De 10 a 27 de Febrero de 1884.	169	personas
Marzo.	781	"
Abril.	789	"
Mayo.	681	"
Junio.	637	"
Julio.	216	"
De 10 a 31 de Enero de 1885.	201	"
Febrero.	465	"
Marzo.	1460	"
8 días de Abril.	608	"

5,997 personas.

Y eso en una población que no cuenta sino 135 habitantes. Por el número de comuniones puede juzgarse cuál será la afluencia de peregrinos, pues no son los más, sino los menos los que van a confesarse y comulgar.

Y esa muchedumbre de romeros tal vez se duplicará dentro de poco, pues según el trazado hecho para el ferrocarril que parte de Samaná, pasará casi al pie de Santo Cerro aquel portentoso vehículo llamado a transformar, por el aspecto industrial, la fecunda y pintoresca comarca del Cibao.

Según se me ha informado, M. Blair, empresario y propietario del ferrocarril, hizo una visita a Santo Cerro, y habiéndole manifestado su hijo, que padece de la vista, lo bien que se había sentido de su mal en aquel sitio, dijo que haría allí una casa para invernar con su familia. Pocos días después, a mi regreso de Santiago, me manifestó en La Vega D. Gregorio Riva, (VIII) agente de la empresa, que M. Blair le había dado órdenes para que le hiciera construir aquella casa.

Y si como es posible, y aun probable, la ciudad de Santo Domingo (una vez que haya triunfado en el debate acerca de los gloriosos restos mortales de Colón), cumple el deseo manifestado por el Heraldo de la Cruz, de ser enterrado en Santo Cerro, entonces la importancia histórica de aquel lugar crecerá inmensamente. Y crecería aún más su importancia religiosa, si llegara la Iglesia a elevar a los altares al que llevó sobre las olas del Océano tenebroso el signo del Redentor, para plantarlo en triunfo sobre la más hermosa mitad del mundo que yacía sumergida en las tinieblas.

(VIII) Uno de los más meritisimos propulsores del progreso nacional y primer dominicano a quien se le erigió una estatua. Nació en Moca, el 25 de diciembre de 1834, hijo de don Manuel Rivat, (hijo de un francés que vino al país en 1802 con el general Leclerc), y de doña Ramona Guzmán. Murió en La Vega el 19 de diciembre de 1889, siendo sepultado en la Iglesia Parroquial Mayor. Modificó la ortografía de su apellido paterno, suprimiendo la t final. (Acerca de Riva véase: Eugenio M. de Hostos, *Gregorio Riva, como ejemplo del deber de fomento*, publicado en la *Revista científica, literaria y de conocimientos útiles*, núm. 11, S. D., 15 julio de 1884, rep. por el Lic. E. Rodríguez Demorizi en *HOSTOS EN SANTO DOMINGO*. C. T., 1939, t. I, p. 113-115; Lic. Manuel Ubaldo Gómez, *Recuerdos*. La Vega, 1920, p. 24-26; y Max. Antonio Alvarez, *Gregorio Riva*, conferencia pronunciada en La Vega el 3 de febrero de 1930, y publicada en *RENOVACION*, núm. 23, La Vega, diciembre 30 de 1936, p. 2-4).— (V. A. D.)

